

Guayaquil, 1 de Septiembre del 2005

120287

Sr. Licenciado
Andrés Daniel Ziffer
Ciudad.-

FF

REF: 88393-0-05

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en la Junta General de Accionistas de LABORATORIOS LAZAR ECUADOR S.A. LAZARECSA celebrada el 1 de septiembre del 2005, tengo el honor de informarle que usted ha sido elegido como PRESIDENTE EJECUTIVO de la empresa por el lapso de cinco años, contado a partir de la inscripción del presente nombramiento. Las atribuciones del Presidente Ejecutivo se encuentran estipuladas en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, y tendrá que cumplir las obligaciones señaladas para los Administradores en la Ley de Compañías, así como también las obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante al AB. Francisco Coronel Flores, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, el 22 de julio del dos mil cinco inscrita en el Registro Mercantil con fecha 30 de Agosto del 2005.

Atentamente,

A. Petroche R.

Ab. Alexandra Petroche R.
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

En esta fecha acepto el cargo, dado en la ciudad de Guayaquil el 1 de septiembre del 2005 y certifico que soy de nacionalidad argentina, y radicado en la ciudad de Buenos Aires.

[Signature]
Lcdo. Andrés Daniel Ziffer



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. Certifico: que con fecha siete de Septiembre del dos mil cinco queda inscrito el Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **LABORATORIOS LAZAR ECUADOR S.A. LAZARECSA**, a favor de **ANDRES DANIEL ZIFFER**, a foja **92.500**, Registro Mercantil número **17.380**, y anotada el siete de Septiembre del dos mil cinco, bajo el número **32.676** del Repertorio.-


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA



ORDEN: 32676
LEGAL: Monica Alcivar
AMANUENSE: Ronny
ANOTACION-RAZON: Margarita Castro
REVISADO POR: 